

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

11339 *ORDEN PRE/1632/2007, de 5 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/830/2007, de 30 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2007.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/830/2007, de 30 de marzo («BOE» del 2 de abril)

DEPARTAMENTO DE LA VICESECRETARÍA GENERAL

Unidad de Comunicaciones

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Administrativo Gabinete de Comunicaciones. Nivel: 20. Procedencia: Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: López Ansedo, Ana María. DNI: 76.363.829

11340 *ORDEN PRE/1633/2007, de 5 de junio, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1161/2007, de 27 de abril, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2007.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/1161/2007, de 27 de abril («BOE» del 1 de mayo)

GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Madrid. Nivel: 16. Complemento Específico: 4.935,44 €. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Sánchez Soto, M. Amelia. NRP: 3239792468A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Servicios especiales.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Madrid. Nivel: 18. Complemento Específico: 4.935,44 €. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Viuda Varela, Francisca, de. NRP: 5040673368A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11341 *ORDEN APU/1634/2007, de 23 de mayo, que resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden APU/832/2007, de 23 de marzo.*

Por Orden APU/832/2007, de 23 de marzo (B.O.E. 2/04/2007) se anunciaron para su obertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Ministro de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación. Orden APU/832/2007, de 23 de abril (BOE 02/04/2007)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 9. Código puesto: 5038128. Puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía, Secretaría General, Jefe Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer.

Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Andalucía, Sevilla.

Apellidos y nombre: Ramos Muñoz, Soledad.

NRP: 2871236757.

Grupo: A.

Cuerpo o escala: A2101.

Situación: Activo.

11342 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, de corrección de errores de la de 20 de abril de 2007, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error en la Resolución de 20 de abril de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 2007, se efectúa la siguiente corrección:

Página 21057. Anexo: Donde dice: «... Adjudicatario: Don Josep Abellana Albiñana, número de Registro de Personal: